

Curicó, 02 / 07 / 22 -  
DÍA MES AÑO

F. 3580

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 02/07/22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 2664 de fecha 27/08/2014 denominada Abuelos Mayores Juan Pablo II Curicó, realizará sus elecciones de directorio el 23/07/22, a contar de las 17<sup>00</sup> horas y hasta las 19<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en V. del + 700 Curicó.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

**CLUB ADULTO MAYOR  
JUAN PABLO II  
Decreto Exento 03863  
del 11/Sept. - 2014**

Firma Silvia  
Nombre Pdte. Comisión Electoral Silvia González

Firma Gladyz Muñoz  
Nombre Gladyz Muñoz  
Secretario Comisión Electoral

Firma Carola  
Nombre Carola Irujo  
Delegado Comisión Electoral